
Los espacios urbanos de la muerte

Ma. Concepción Lugo

En medio del lúgubre sonar de las campanas, de edificios enlutados en señal de duelo, de sermones y bandos colocados en lugares estratégicos, hacia 1559 se anunciaba a los habitantes de la “Muy Noble y Leal Ciudad de México” el fallecimiento de Carlos V, al tiempo de convocarlos a presenciar un espectacular y novedoso funeral ofrecido en honor de ese lejano y poderoso monarca en cuyos extensos dominios jamás se ponía el sol.¹

Esta primera ceremonia pública y urbana, inspirada en aquella que hicieran griegos y romanos en honor a sus héroes, sería sólo el inicio de una larga tradición propiciada por los grupos de poder, y que duraría desde el siglo XVII hasta 1920, con el objeto de propagar ideas y de ventilar diferencias, mediante el homenaje a la vida y a la muerte de diversos personajes públicos que, por sus virtudes supuestamente ejemplares, habían logrado traspasar las barreras de la muerte para convertirse en un modelo de perfección a seguir.

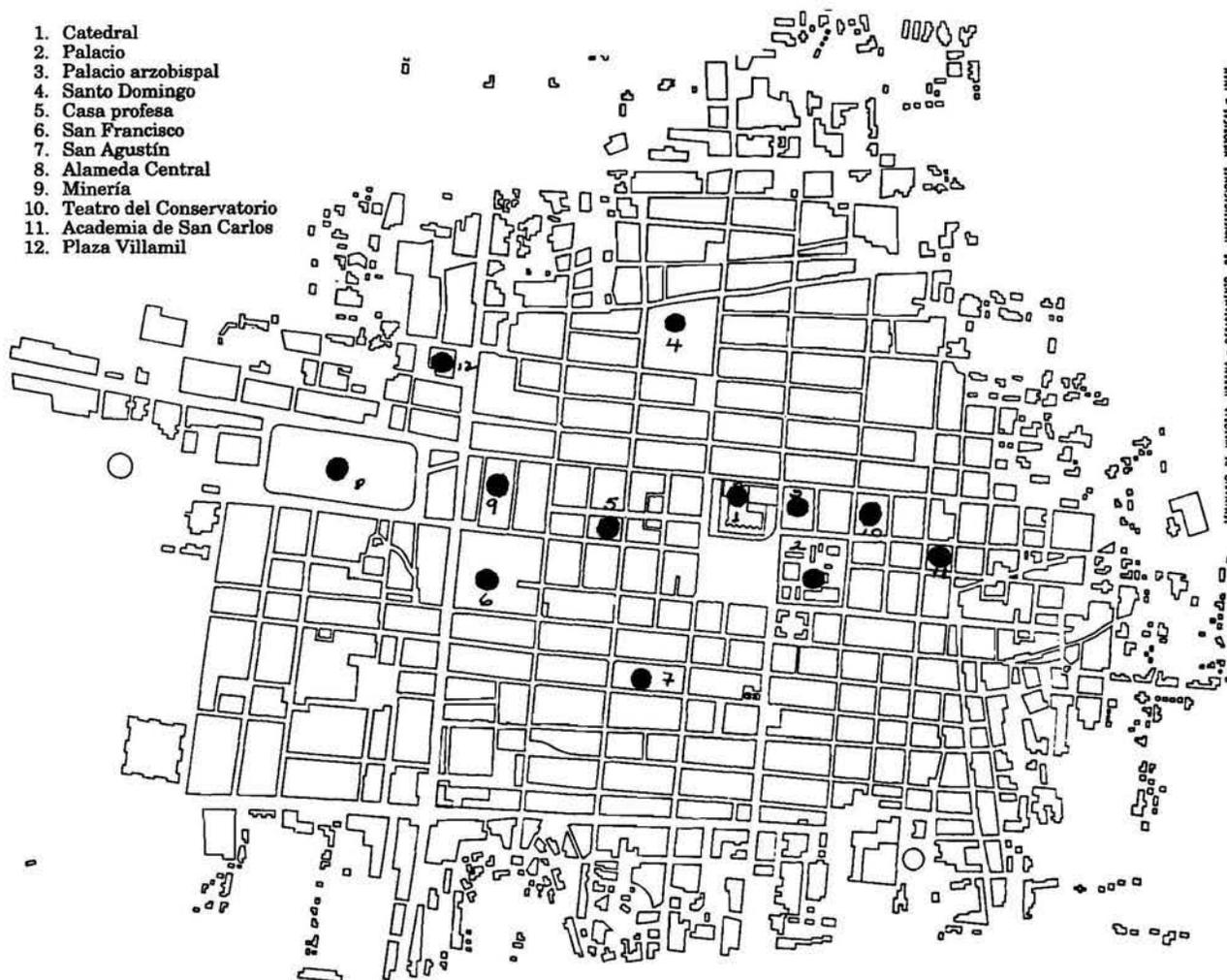
El largo historial de esos funerales, en los que lo íntimo y lo privado no tenían cabida, quedó de manifiesto en unas biografías ejemplares de carácter dinámico y militante, conocidas, indistintamente, como oraciones, sermones, parentaciones, discursos y coronas fúnebres, cuyo mensaje era leído por un distinguido orador ante los dolientes al finalizar la ceremonia luctuosa.²

Estas cortas piezas literarias, en las que se concibe a la vida como una constante lucha y a la muerte como victoria, fueron redactadas por las élites letradas para y a petición de los grupos de poder, con el fin de dejar constancia del lujo y ostentación que privaba en esos funerales. Se escribieron, asimismo, para mostrar a los ojos del mundo la lealtad que guardaban los habitantes de las principales ciudades del territorio a los gobiernos en turno, pero se utilizaron, principalmente, para divulgar un discurso oficial que propagaba y apoyaba los ideales de esos grupos de poder. De esta manera, el funeral y la oración lograron sobrevivir a lo largo de aquellos difíciles siglos durante los cuales la muerte, debido a múltiples calamidades ocasionadas por la peste, el hambre y la guerra, era un hecho constante, familiar, cotidiano y presente.

Si bien el conjunto de estos factores nos explica, de alguna forma, la prolongada permanencia del ceremonial y su discurso, también influye directamente en la selección y continuidad de los espacios en los que se celebraban, como fueron las céntricas calles y plazas de la ciudad, eje de la vida cotidiana, y el interior de cercanos edificios públicos, tanto religiosos como laicos, que representaban por sí mismos el corazón de los poderes. Estos sitios, por su ubicación y significado, se convirtieron durante largo tiempo en los escenarios preferidos por la muerte (véase plano 1).

Plano 1 Espacios urbanos de la muerte, siglos XVII al XX

1. Catedral
2. Palacio
3. Palacio arzobispal
4. Santo Domingo
5. Casa profesa
6. San Francisco
7. San Agustín
8. Alameda Central
9. Minería
10. Teatro del Conservatorio
11. Academia de San Carlos
12. Plaza Villamil



INSTITUTO DE HISTORIA URBANA - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS - INAH

El lugar de la sepultura, en cambio, guarda una estrecha relación con aquella otra historia iniciada por los higienistas ilustrados que nos habla del paulatino distanciamiento de la muerte hasta su total destierro del centro de la ciudad, en aras de un creciente espíritu secular y del advenimiento de la modernidad.³

Para la organización de estos funerales en los que, por unas cuantas horas, todos los sectores de la sociedad se hermanaban en la vida y en la muerte, en la ciudad de México se contaba con el auxilio del Ayuntamiento. Varias comisiones,

nombradas de entre sus miembros, se daban a la tarea de anunciar el deceso y de citar al duelo por medio de bandos, mientras que otras mandaban imprimir y repartir las invitaciones entre las élites en las que se les comunicaba, a la vez, el lugar que debían ocupar dentro del templo donde se rezarían los responsos por el descanso del alma del difunto. Se encargaban, también, de ordenar jerárquicamente el cortejo, así como de arreglar, limpiar, enlutar y cerrar las calles por donde transitarían los dolientes. Para tal efecto las comisiones contrataban a numero-

sos trabajadores, entre los que se contaban los tableros, cuya labor consistía en colocar fuertes y resistentes tablados capaces de soportar, sin peligro, a esa multitud que, ávida de espectáculos, esperaba ansiosa el teatral paso del cortejo. Otros artesanos más se dedicaban a vestir de duelo los balcones y muros de los principales edificios, así como el interior del recinto donde se recibiría el pésame.⁴

El largo andar del funeral y su discurso se inicia en la colonia, época durante la cual la vida y la muerte giraban alrededor de la religión y de la salvación del alma. En ese tiempo el funeral y la oración formaron parte de una ardua y constante preparación para la muerte que difundiera la Iglesia católica de la Contrarreforma con miras a formar buenos y leales cristianos, y a defender, propagar y justificar diversas prácticas religiosas aprobadas en Trento, cuyo ejercicio cotidiano, o al menos frecuente, garantizaría a los fieles la salvación de sus almas, mientras que a la Iglesia le ayudaría a consolidar su poder espiritual y temporal, amén de reeditarle jugosas ganancias.

En medio de esa propaganda, el papel del funeral y su discurso fue el de divulgar entre los fieles un ideal de vida cristiana valiéndose para ello de la muerte de un justo, representado, en ese entonces, por reyes, virreyes, arzobispos, obispos y otros funcionarios públicos pertenecientes a las élites españolas o criollas del virreinato, cuya biografía, tal vez ficticia, se había caracterizado por ser una constante y tenaz lucha contra el mal. Las armas con las que contaban para ese combate eran la fe y las obras, las cuales consistían en el ejercicio de prácticas tales como la meditación, la asistencia a misa, la recepción de los sacramentos de la confesión, comunión y extremaunción y otras más, severamente atacadas por los reformadores protestantes.⁵

De esta forma, el funeral, con el que la Iglesia prolongaba su injerencia más allá de la muerte, venía a confirmar, públicamente, la necesidad que tenían los fieles de someterse a esa preparación en virtud del carácter finito de la vida y lo inesperado de la hora de la muerte.⁶

La ceremonia, símbolo en ese entonces del nacimiento a la vida eterna, daba principio con

el duelo. Éste se recibía en los salones del palacio arzobispal si se trataba de algún representante del poder espiritual, o en el palacio real cuando lo era del temporal, para continuar con un solemne y bien jerarquizado cortejo en el que intervenían ambos poderes representados por miembros del Cabildo, las órdenes religiosas y otros funcionarios públicos más. Éstos, al lado de las cofradías y otras agrupaciones piadosas, transitaban lentamente por las calles de Providencia, Relox, Cordobanes, Santo Domingo y Plaza del Marqués, haciendo cinco paradas en cinco posas colocadas de trecho en trecho tanto para descanso de los portadores del ataúd, como para simbolizar las cinco llagas del cuerpo de Cristo con las que el Señor redimiera los pecados cometidos por los hombres a través de los cinco sentidos⁷ (véase plano 2).

El cortejo llegaba, finalmente, a la catedral, donde tendrían lugar los oficios religiosos por el descanso del alma del difunto y en múltiples ocasiones, incluso, el entierro mismo. Otros lugares preferidos por esos grupos eran los céntricos conventos de las distintas órdenes, entre los que se disputaban el inmenso privilegio de celebrar los sufragios (véase plano 1).

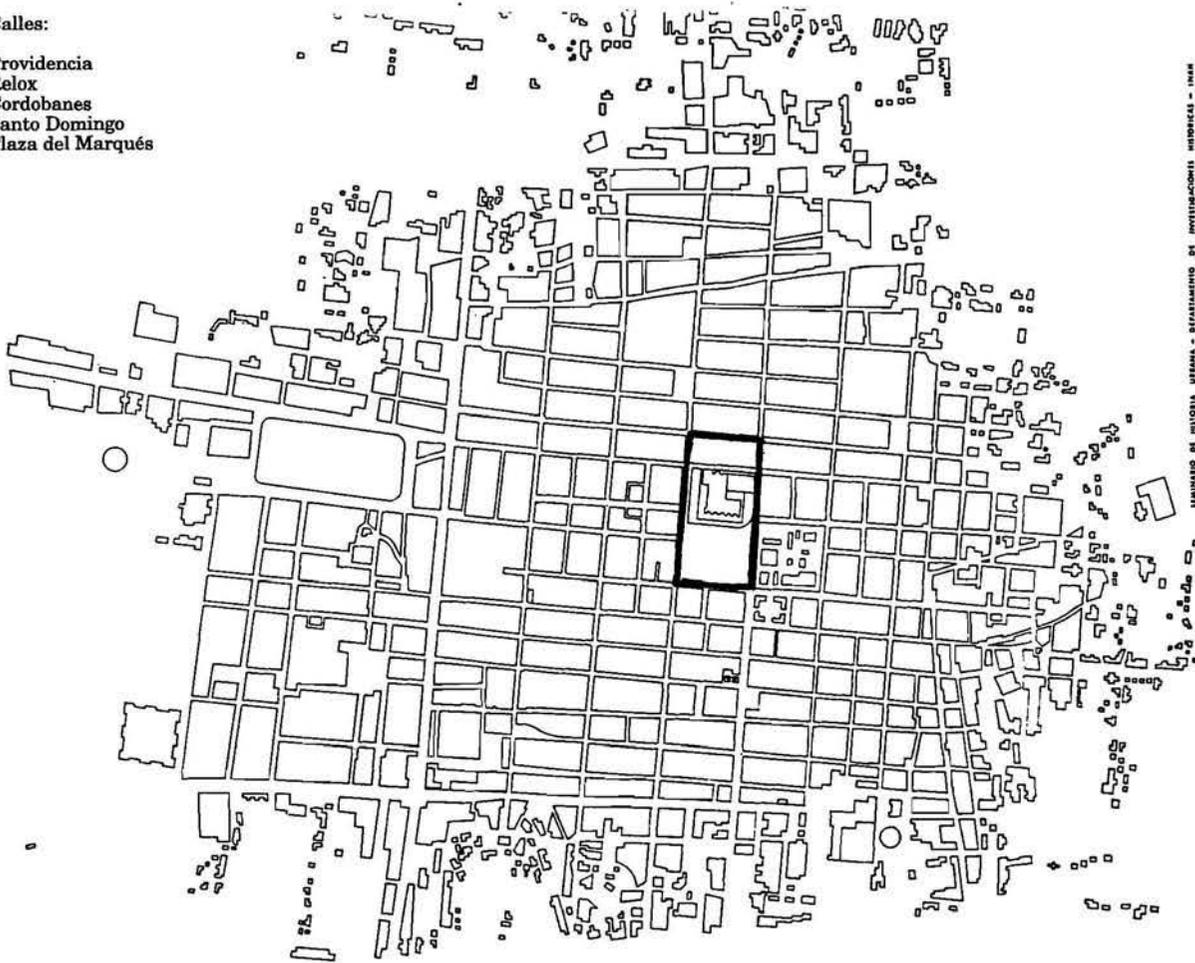
La actitud cristiana de esa sociedad sacralizada y barroca empezó a modificarse hacia 1760, cuando la influencia secularizadora de las ideas ilustradas y la política borbónica propiciaron un cambio en las añejas e insalubres costumbres funerarias tendiendo así a desplazar a la muerte del centro de la vida cotidiana. Tal inquietud se manifestó en un deseo por sacar los lugares de sepultura extramuros de los poblados hacia sitios altos y ventilados, con el propósito de proteger la salud de los vivos. Sin embargo, tendrían que pasar largos años más para que se cumpliera este sueño ilustrado.⁸

En cambio, los escritores de oraciones pronto asumieron la higiénica propuesta y borraron del discurso las escenas del entierro, por lo que la fuente, a partir de entonces, guardará silencio en lo que a cementerios se refiere.⁹

Mientras tanto, las autoridades virreinales difundían un discurso de tono absolutista, apologético y patriótico, dedicado a rendir un homenaje a la muerte colectiva, anónima, y segura-

Plano 2 Ruta del cortejo fúnebre en la época colonial

Calles:
 Providencia
 Relox
 Cordobanes
 Santo Domingo
 Plaza del Marqués



mente sin preparación cristiana, de un grupo de soldados españoles caídos en las guerras que España libraba, por esas fechas, en contra de otras potencias europeas.¹⁰

El homenaje a estos héroes anónimos, cuyo mérito radicaba en haber ofrendado su vida por servir al rey, a la religión y a la patria, se celebró, en un principio, en los templos de la Profesa, San Agustín y San Francisco—templos frecuentados por las élites urbanas—y se manejó para tratar de convencer a aquel sector de la población, apto para la milicia, de alistarse en un ejército en ciernes que por esos años las autorida-

des virreinales se daban a la tarea de organizar con el fin de contar con una fiel y valerosa milicia novohispana al servicio de la corona¹¹ (véase plano 1).

Poco o nada se logró con tales ceremonias, pues la resistencia de los vasallos rebasaba con creces los intentos de las autoridades. Fue por ello que, desde 1763, cuando la proyectada milicia era ya una realidad, hasta 1814, Iglesia y corona unieron sus esfuerzos para rendir un homenaje anual a esos héroes del absolutismo en la misma catedral, intentando doblegar la resistencia de los vasallos y, de manera especial, la

de las élites españolas y criollas entre las que se seleccionarían algunos miembros para ocupar los altos mandos (véase plano 1).

La invitación se realizaba mediante un discurso, por demás promisorio, el cual exaltaba las enormes ventajas que ofrecía el hecho de pertenecer a la milicia, entre las que se contaban no sólo el fuero, la inmortalidad y la gloria, sino también el paso directo al mismísimo Reino de los Cielos.¹²

Dichos homenajes, punto de unión entre la colonia y el México independiente, sirvieron de fuente de inspiración a insurgentes y realistas, quienes desde 1810 se apoderaron de la periodicidad y del espacio de esas ceremonias para conmemorar la muerte de los héroes caídos en los campos de batalla durante la guerra de independencia, así como para exaltar sus propias hazañas y desvirtuar las ajenas.¹³

Desde entonces, y por algo más de cuatro décadas del México independiente, el destino del funeral y su discurso fue el de reflejar la situación de inestabilidad, división y lucha que caracterizó la vida del naciente país. Durante ese tiempo, el ceremonial y la oración, a la que se empezó a denominar "discurso cívico", adquirieron un tono polémico para convertirse en una poderosa arma de combate y propaganda política puesta al servicio de las distintas facciones que luchaban por el poder, llamáranse yorkinos o escoceses, federalistas o centralistas, liberales o conservadores, quienes los manejaron a su antojo, tanto para criticar o vanagloriar con añoranza el pasado inmediato, como para ventilar sus pleitos por la paternidad de la independencia y difundir sus propios ideales o difamar los del contrario.¹⁴

En ese entonces, el personaje digno de homenaje fue el héroe inmortal, mártir y víctima de la patria representado por los caudillos de la independencia, a los que se les fueron sumando, a lo largo de cuatro décadas, múltiples héroes más, caídos en las guerras civiles y en las intervenciones extranjeras. El mérito de esos personajes, creados "a imagen y semejanza" de los requerimientos de los grupos de poder, radicaba en haber ofrendado sus vidas en defensa de la patria, de la libertad y de la unidad nacional,

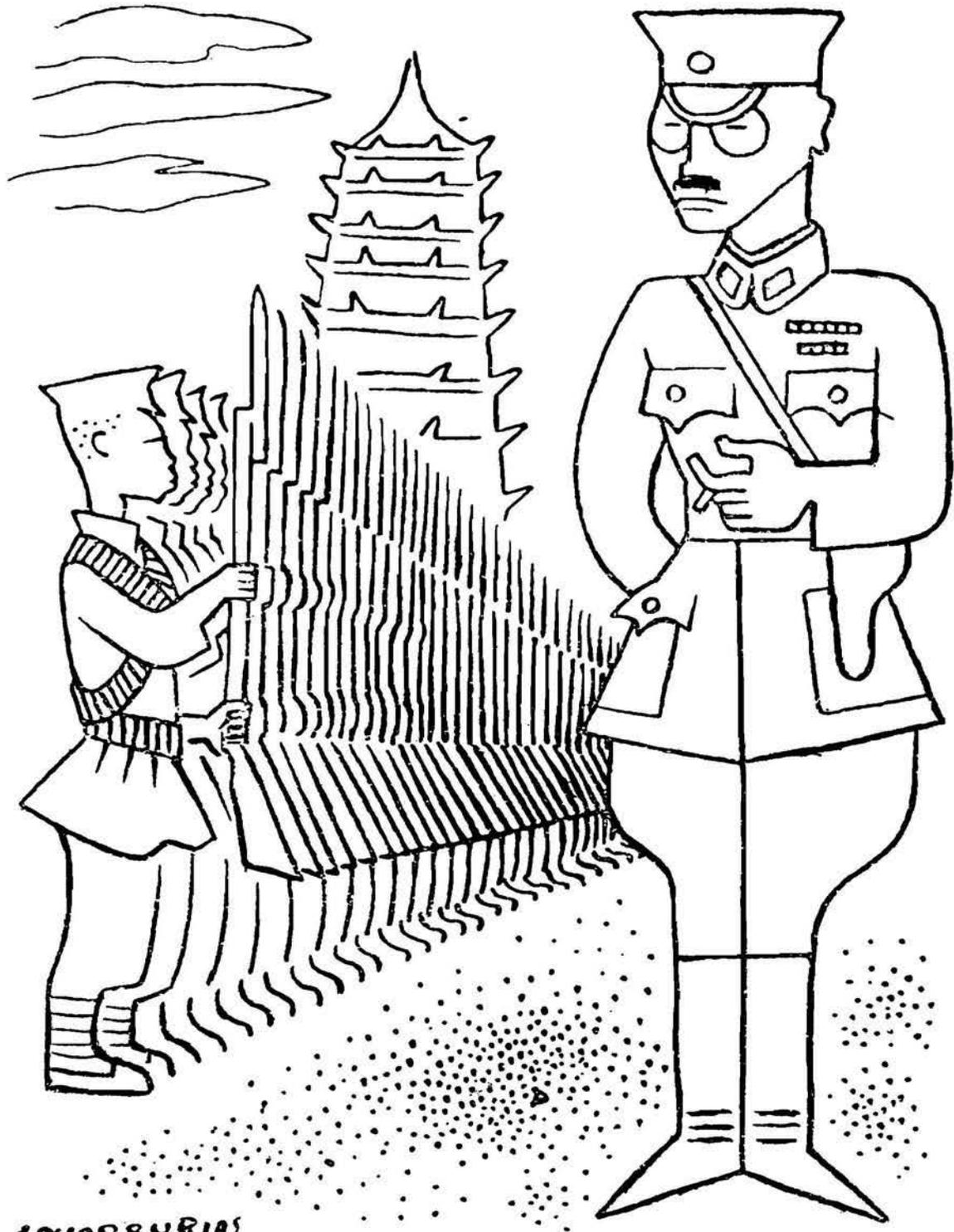
hecho que los convertía en el modelo que, en adelante, debía normar la vida de todo buen ciudadano.

Este mensaje, que para cada facción tenía un significado distinto, se manejó por todos los grupos como un exhorto encauzado a despertar en la ciudadanía el todavía inexistente sentimiento de unidad nacional. Su difusión se llevó a cabo, en un principio, dentro de la catedral. Sin embargo, las pretensiones de los grupos de poder en turno pronto rebasaron el limitado espacio que el edificio proporcionaba, por lo que la muerte y su discurso se vieron precisados a salir a los lugares abiertos de la glorieta central de la Alameda, cuya amplitud era lo suficientemente capaz para dar cabida a todos los sectores de la sociedad a los que se deseaba adoctrinar (véase plano 1).

Para garantizar una nutrida asistencia, el ceremonial fue abandonando su lúgubre tónica para convertirse en una festiva ceremonia cívica que se destinó, más tarde, a conmemorar el aniversario luctuoso de los héroes patrios.¹⁵

Tales festejos, en los que sus personajes ocuparon el lugar de los hombres justos de la colonia, coexistieron con los funerales dedicados a los presidentes, quienes a su vez, a decir de los decretos, suplirían a la realeza, razón por la cual en sus ceremonias debía privar el mismo lujo y ostentación que en los reales funerales. El duelo, igual que antaño, se recibía en el —para ese entonces— Palacio Nacional. El cortejo, en el que colegios y empleados públicos ocupaban el lugar de las órdenes religiosas, siguió una ruta semejante a la colonial, misma que perduró hasta 1845, cuando el presidente Joaquín Herrera cambió por decreto el recorrido para que los dolientes transitaran por las calles del Portal de las Flores, la Diputación, el Portal de Mercaderes, Empedradillo, Escalerillas y Seminario hasta la catedral, donde tendrían lugar los oficios religiosos¹⁶ (véase plano 3).

Mientras que los funerales presidenciales eran cada vez menos frecuentes, no porque los presidentes fueran inmortales sino porque el erario público disminuía vertiginosamente a causa de los altísimos gastos de guerra, las reseñas que describen los homenajes a los héroes patrios se

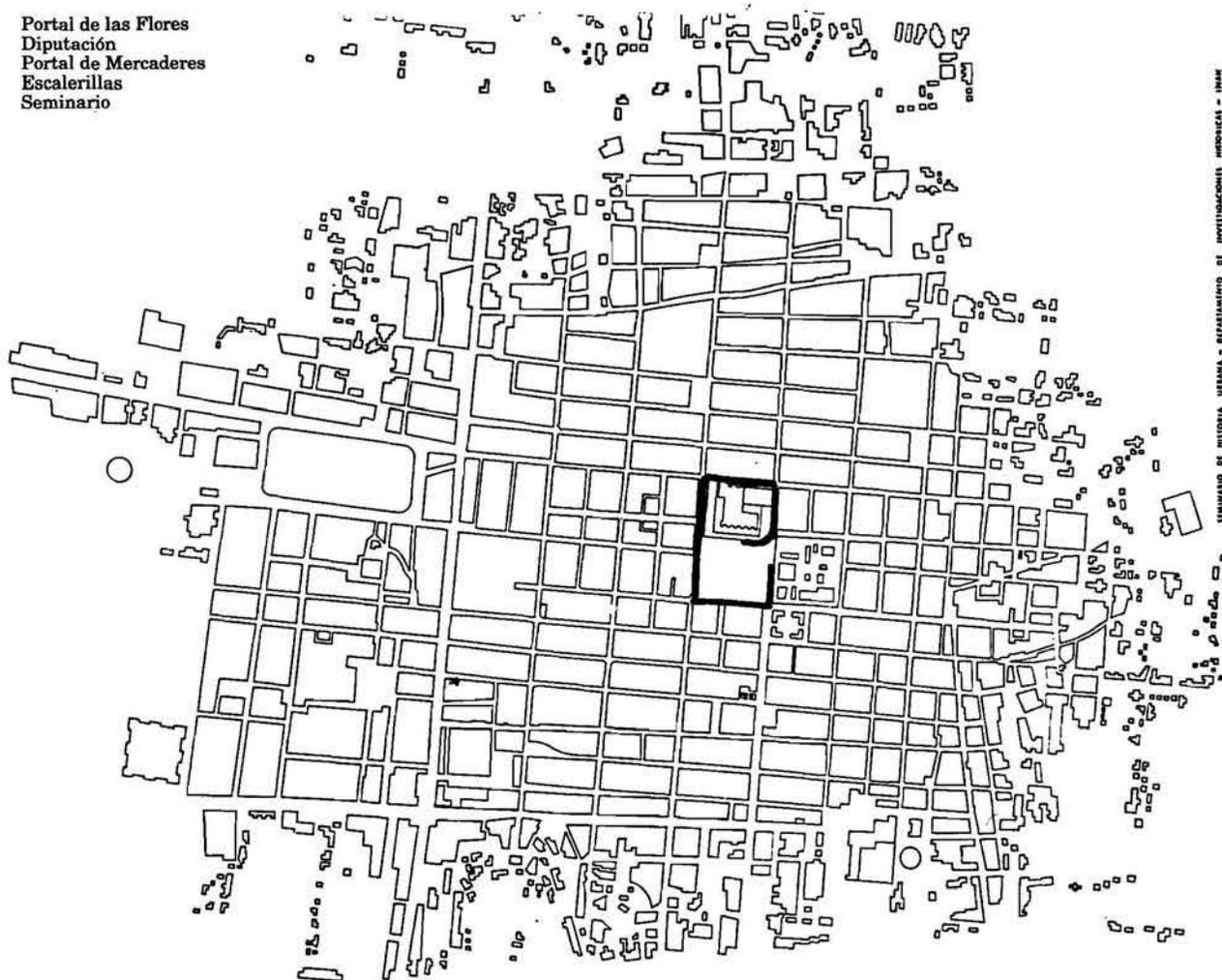


LOVARRUBIAS

Plano 3

Ruta del cortejo fúnebre decretada por Joaquín Herrera en 1845

Portal de las Flores
Diputación
Portal de Mercaderes
Escalerillas
Seminario



pierden, durante algunos años, en la bruma, sobre todo a partir de 1867 cuando cambiaron los requerimientos de los grupos de poder. Para esa fecha la etapa combativa se había cerrado con el triunfo de las armas liberales, dando inicio a una nueva época que hiciera posible el orden necesario para conducir a la nación mexicana por la senda del progreso. Al mismo tiempo, Gabino Barrera daba a conocer, en una oración leída en Guanajuato, los ideales positivistas basados en la existencia de un orden político y so-

cial que permitiera el desarrollo material de los individuos más aptos, quienes debían de estar al servicio de la sociedad.¹⁷

Con esta nueva actitud, la misión del Estado era la de preservar ese orden y fomentar los hábitos que lo hicieran posible. Tales requerimientos se manifestaron en el terreno de la muerte y su discurso, en un homenaje ofrecido a un selecto grupo de hombres destacados en el campo de la ciencia, de la política y de las artes, cuyas vidas, más que sus muertes, eran dignas de imi-

tarse por haber cumplido una misión en beneficio de la sociedad, y haber contribuido así de algún modo a fomentar el progreso.

Fue entonces cuando la muerte, esa “ficticia representación de la nada”, tal como la consideraron algunos pensadores de la época, ocupó academias, teatros y otros recintos públicos que servían como sede a las distintas sociedades científicas, artísticas, literarias y patrióticas que se fueron creando desde la república restaurada y durante el porfiriato, en las que se congregaron los letrados de ese tiempo, a semejanza de los gremios coloniales, agrupados según su ocupación.

Dichos homenajes, conocidos como “veladas fúnebres”, adquirieron rápidamente un carácter festivo y se convirtieron en verdaderas tertulias literarias y musicales, en las que cantantes, músicos y oradores alternaban la interpretación de conocidas arias operísticas y los acordes de las principales obras de los clásicos con la lectura de piezas literarias redactadas en prosa y verso por afamados escritores de la época. Estas obras se reunieron en unos folletos conocidos como “coronas” o “guirnaldas fúnebres”, con las que no sólo se rendía homenaje a la memoria del difunto, sino que se difundían los ideales positivistas entre quienes tenían en sus manos el bienestar y el progreso de la nación.¹⁹

Los espacios de la muerte fueron entonces el Palacio de Minería y la Academia de Medicina, para los hombres de ciencia; San Carlos y el Teatro del Conservatorio, para artistas y literatos. Para los abogados, la Academia de Jurisprudencia y para los políticos, la Suprema Corte (véase plano 1).

Al finalizar el porfiriato, mientras unos grupos rendían homenaje a los héroes de las ciencias, otros, a falta de facciones antagónicas necesitadas de héroes que difundieran sus ideales, se agrupaban en sociedades patrióticas para recordar a algún héroe patrio, de la misma forma que antaño hicieran los cofrades para promover la veneración de algún santo y darse a la tarea de conmemorar su aniversario luctuoso en los espacios abiertos de la Alameda Central, su antigua querencia (véase plano 1). En virtud de la diversidad de asociaciones y del altísimo costo

de sus celebraciones, a partir de 1896 los homenajes se sustituyeron por adornos colocados en las calles de Plateros, San Francisco y la Plaza de Armas para conmemorar la muerte de todos esos héroes, a quienes encabezaría Hidalgo por ser el Padre de la Patria²⁰ (véase plano 4).

Sin embargo, con el estallido de la revolución el vistoso decorado tuvo que suprimirse, pero no así el ceremonial, mismo que tuvo que hacerse en el espacio cerrado que ofrecía el Circo Orrín ubicado en la Plaza de Villamil —hoy calles de Eje Central y 2 de abril— donde actualmente se localiza el Teatro Blanquita²¹ (véase plano 1).

Con la celebración tanto de veladas como de aniversarios luctuosos dedicados a los héroes y la publicación de las reseñas, se buscaba no sólo rendir un homenaje de reconocimiento y gratitud a la memoria de aquellos hombres forjadores del progreso, sino también demostrar ante los ojos del mundo que México, finalmente, había dejado de ser la nación de la barbarie para elevarse a la categoría de pueblo culto y civilizado, cuna de hombres ilustres a quienes desde 1876 se les destinó un lugar de sepultura en la Rotonda de los Hombres Ilustres del panteón de Dolores, ubicado en ese tiempo extramuros de la ciudad. El recorrido de esos distinguidos seres hacia su morada final se realizaba saliendo del centro a la periferia, por las calles de Santa Isabel, San Francisco, Avenida Juárez, Patoni, Estatua de Carlos IV y Reforma hasta llegar al cementerio de Dolores, cuya fundación daba cumplimiento al viejo sueño ilustrado (véase plano 5).

Tal extensión hacía imposible efectuar el recorrido a pie, por lo que el ayuntamiento ayudaba a costear tanto el alquiler de la carroza para conducir al cadáver como el de modernos y flamantes tranvías para trasladar a los dolientes.²²

Las pacíficas y tal vez entretenidas veladas fúnebres llegaban a su fin para dar paso a otros homenajes que se hicieran en honor a los héroes revolucionarios, cuya tónica fue semejante a la del ceremonial de los héroes patrios de los primeros años del México independiente. A causa del movimiento armado, el ayuntamiento empezó a tropezar con una diversidad de problemas.

Plano 4

Adornos para conmemorar el aniversario luctuoso de los héroes

Calle Plateros
San Francisco
Plaza de Armas



INSTITUTO DE HISTORIA VESIANA - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS - INAH

Uno de ellos, el cual lamentó enormemente, fue el de la falta de oradores altamente capacitados, quienes por su elocuencia contaban con múltiples compromisos en otras tribunas alejadas de la muerte. Para suplir sus sonoras y bien timbradas voces, el ayuntamiento se vio precisado a invitar a un grupo de señoritas, alumnas del Centro Femenil “Hijas de Juárez”, para que con sus jóvenes y tipludas vocecillas dieran lectura —aunque con menos lucimiento— a la emotiva oración fúnebre.²³

Estas ceremonias tuvieron una efímera exis-

tencia debido a la llegada de otros acontecimientos que rebasarían con creces no sólo la pericia del ayuntamiento, sino la misma costumbre y tradición. Para 1920, el movimiento revolucionario llegaba a su fin, al tiempo que se abría una nueva etapa en la vida de México con el advenimiento de la modernidad. Este novedoso espíritu cambiaría una vez más los requerimientos de los grupos de poder y se reflejaría en una imperiosa necesidad por desterrar a la muerte de la vida cotidiana de los céntricos espacios de la ciudad.

Plano 5 Ruta del cortejo de los hombres ilustres al panteón Dolores, 1876

Calles:

Santa Isabel
San Francisco
Avenida Juárez
Patoni
Estatua de Carlos V
Reforma



SERVICIO DE HISTORIA URBANA - ESTABLECIMIENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS - INAH

Notas

¹ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y túmulo imperial*, ed., prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa (Col. Sepan Cuántos, 25), 1963, 233 pp., con un plano plegable

² Ma Concepción Lugo Olín y Emma Rivas Mata, *La muerte por escrito. Catálogo de la colección "Sermones Fúnebres" de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, 1994, 163 pp. Ma Concepción Lugo Olín, *En torno a la muerte. Una bibliografía, México 1559-1990*, México, INAH, 1994, 213 pp. Véase el apartado correspondiente al "Ceremonial de la muerte", pp. 32-90.

³ Dolores Morales, "Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México, 1783-1857", en *Historias*, núm. 27, México, INAH, pp. 97-102.

⁴ AHACM, Fondo funerales y ceremonias fúnebres, vol. 1108, años 1779-1915, exps. 1 al 48.

⁵ Alejo Venegas, *Agonía del tránsito de la muerte*, Alcalá de Henares, 1565; Juan Crasset, *La dulce y santa muerte*, Madrid, Impresión de González, 1788, p. 67; Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte...*, México, oficina de los herederos de Joseph de Jáuregui, 1792. En estos libros del buen morir, al igual que en otros más, se reúne el conjunto de prácticas preparatorias para la muerte.

⁶ Anónimo, *Funeral lamento... a la piadosa memoria del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Alonso de Cuevas y Dávalos, obispo de Oaxaca y arzobispo de México*, México, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1666, h. 9; *Real mausoleo y funeral pompa que erigió el excelentísimo señor conde de Salvatierra y la*

Real Audiencia de esta ciudad de México a las memorias del serenísimo príncipe de España don Baltasar Carlos, México, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1647, ff. 3-4.

⁷ *Ibid.* AHACM, Fondo funerales y ceremonias fúnebres, vol. 1108, exp. 1, año 1779 y exp. 2, año 1799; Juan Becerra y Moreno, *Relación del funeral entierro y exequias del ilustrísimo señor don Manuel Rubio y Salinas, arzobispo que fue de esta santa iglesia catedral metropolitana de México*, México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1766, p. 33

⁸ Dolores Morales, *op. cit.*

⁹ Ma Concepción Lugo Olín y Emma Rivas Mata, *op. cit.*, véanse volúmenes 13, 14 y 15 de la colección.

¹⁰ Gregorio Omaña y Sotomayor, *Oración fúnebre que en las aniversarias honras de los difuntos militares de España, celebradas de orden de su majestad en la santa iglesia catedral de México*, México, José J. Jáuregui, 1770, h. 4-5; Francisco Xavier Conde y Uquendo, *Oración fúnebre que en las exequias militares celebradas en la plaza de México en su santa iglesia metropolitana, el día 22 de noviembre de 1786, dixo el señor doctor don... prebendado de la catedral de Puebla*, México, Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1787, h. 37; José Mariano Beristáin y Souza, *Elogio de los soldados difuntos en la presente guerra que en las solemnes exequias de los militares celebradas en la metropolitana de México el día 22 de noviembre de 1794...*, México, Herederos de Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1795, hojas 5 y 20-22.

¹¹ Esteban Sánchez de Tagle, *Política y sociedad. La formación del regimiento de Dragones de la reina en San Miguel el Grande*, México, UNAM, 1980, 81 pp.

¹² José Mariano Beristáin y Souza, *op. cit.*

¹³ José María Zenón Mexía, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias de los militares que han muerto en la insurrección de Hidalgo, dixo en la santa iglesia catedral de Valladolid el día 10 de mayo de 1811 el americano doctor don... obispo de dicha ciudad*, México, en la Casa de Arizpe, 1811, p. 5; Francisco Arangar, *Elogios fúnebres de los primeros héroes y víctimas de la patria...*, México, Imprenta del Correo a cargo del C. José María Alva, 1827, pp. 13, 14 y 23.

¹⁴ Pablo Antonio del Niño Jesús, *Oración fúnebre que en las honras solemnes celebradas en la santa iglesia catedral el día 28 de septiembre de 1859 en sufragio del alma del excelentísimo benemérito de la patria y libertador de México don Agustín de Iturbide*, Puebla, Tipografía en el Colegio Industrial, 1859, p. 9; José María Tornel y Mendivil, *Discurso que pronunció el excelentísimo señor general... individuo del supremo poder con-*

servador en la Alameda de México en el solemne aniversario de la Independencia, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1840, pp. 5 y 16; *Colección de composiciones en prosa y verso pronunciadas en los gloriosos aniversarios de nuestra Independencia el mes de septiembre de 1850*, México, Ignacio Cumplido, 1859, pp. I-III.

¹⁵ Guillermo Prieto, *Oración cívica pronunciada por el C... en la Alameda de México el día 16 de septiembre de 1855...*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1855; Francisco Zarco, *Oración fúnebre por la memoria de los mártires y de la libertad, pronunciada en la Alameda de México el día 17 de septiembre de 1862*.

¹⁶ AHACM, Fondo funerales y ceremonias fúnebres, vol. 1108, exp. 13, año 1844. Se menciona que Joaquín Herrera ratificó la ley del ceremonial expedida el 29 de febrero de 1836, pero por ley del 23 de abril de 1845 cambió el recorrido del cortejo. *Academia de Jurisprudencia, Discurso presentado a la Academia... en elogio del excelentísimo señor don Manuel Peña y Peña*, México, Imprenta de José M. Lara, 1850, 64 pp.

¹⁷ Leopoldo Zea, "El positivismo", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, prólogo de Mario de la Cueva, México, UNAM, 2a ed., 1973, 250 pp.

¹⁸ Ignacio Montes de Oca, *Elogio fúnebre. Sociedad Francisco de Paula, Gálvez y Obregón, 1868*; Sociedad de Geografía y Estadística, *Discurso pronunciado en la sesión que la Sociedad... dedicó a la memoria del ilustre mexicano Miguel Lerdo de Tejada...*, México, Imprenta del Federalista, Escalerillas núm. 1, 1874, 13 pp.; varios autores, *Corona fúnebre dedicada al general Juan C. Bonilla por la gratitud pública*, México, Imprenta Francisco Díaz de León, 1884, 111 pp.; "Velada fúnebre en memoria del señor doctor Rafael Lucio que tuvo lugar en el salón de sesiones de la Academia de Medicina", en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia de Medicina*, 1886, t. XXI, núm. 18, pp. 397-400; *Corona fúnebre dedicada a la memoria del general de división Luis Mier y Terán y obsequiada en el primer aniversario de su muerte...*, México, Imprenta de *El Nacional*, 1892, 102 pp., ils.; Luis Monroy, *Oración fúnebre pronunciada en honor del insigne artista Santiago Rebull en la velada que se celebró en honor suyo en la Academia de San Carlos...*, México, Editorial Católica, 1902, 27 pp.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ AHACM, Fondo funerales y ceremonias fúnebres, vol. 1108, exp. 38, años 1888 a 1912.

²¹ *Idem.*

²² *Idem*, exp. 33, año 1881.

²³ *Idem*, exp. 48, año 1915.

